



LOTERIA DE BOYACA

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0107 11 de Junio de 2014

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección por el procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMNro.018 de 2014, conforme al artículo 2 numeral 2 de la ley 1150 de 2007 y Decreto 1510 de 2013.

EL GERENTE DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL LOTERIA DE BOYACÁ,

En uso de sus atribuciones legales, en especial las contenidas en la Ley 80 de 1993, concordantes con la Ley 1150 de 2007 y el decreto No.1510 de 2013 y los Decretos Ordenanzaes No. 000722 y 1366 de 2004, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Empresa Industrial y Comercial del orden Departamental - Lotería de Boyacá, requiere contratar de conformidad con los estudios previos que para el efecto se elaboraron, de manera objetiva a la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, Consorcio o Unión Temporal, Mediante el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMNro.018 de 2014. El objeto es el suministro e instalación de: Una (1) pantalla Led con las siguientes especificaciones técnicas: pitch 7,62mm cajas metálicas, sistemas de ventilación y controladoras de última generación, brillo por metro cuadrado 5500 NITS, numero de colores 16 billones, área neta de LEDS o área visual neta, 30904mm largo 2212mm alto, distancia entre PIXELS, pitch. 7,62 mm real, ángulo visual 140 grados, distancia visual optima 0 ~ 3 metros, resolución de la pantalla. 288 pixeles alto x 512 pixeles de largo, sistema de control DVI, consumo eléctrico 6000 vatios, vida útil de los LEDS 100,000 horas, Tarjeta de control, sistema eléctrico y de conexión, Video procesador con : Señal de entrada, Descripción técnica: V1~V3, 2-canales PAL/NTSC video compuesto, VGA 1-canal de señal desde el computador, Video procesador DP (Display Port) con 1-canal de HD, alta definición desde una cámara de video profesional, DVI 1-canal DVI desde la tarjeta gráfica del computador, HDMI 1-Canal HDMI para reproductores de video BLUE-RAY SDI/HDSDI (IN), 1-Canal para cámaras de video profesional (SD/HD), Soporte metálico para montaje y empotrado de 2,40 mts de ancho x 60 cm de altura elaborado en tubería de acero de 1 ½ por 1 ½ calibre 16,300 kilos de resistencia con 4 ruedas con seguro para su desplazamiento. Para la adecuación del nuevo salón donde todos los sábados se realizaran los sorteos de la Lotería de Boyacá. Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro.5024 del 10 de abril de 2014, por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$45.693.560) incluido el IVA, expedido por la Oficina de Presupuesto de la Lotería de Boyacá, para la vigencia fiscal del año 2014.

Continuación de la Resolución No. 0107

2. Que de conformidad con el artículo 2 numeral 2 de la ley 1150 de 2007, y decreto 1510 de 2013, la modalidad de selección para el presente contrato, corresponde al de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

3. Que de acuerdo con las disposiciones legales citadas, la entidad dispuso de la elaboración y publicación del proyecto de pliegos y del término para la presentación de observaciones mediante el proceso SAMNro.010 de 2014, el cual fue declarado desierto mediante acto administrativo Nro.0075 de fecha 19 de mayo de 2014.

4. Que para la selección del contratista se ordena a través del presente acto, la apertura del proceso, desde pliegos definitivos como quiera que el proceso ya había sido convocado y persiste la necesidad, para lo cual se dispone la publicación de los pliegos definitivos, con el correspondiente cronograma.

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar la Apertura del proceso de Selección Abreviada SAMNro.018 de 2014, para seleccionar el contratista y escoger de manera objetiva a la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, Consorcio o Unión Temporal, el suministro e instalación de: Una (1) pantalla Led con las siguientes especificaciones técnicas: pitch 7,62mm cajas metálicas, sistemas de ventilación y controladoras de última generación, brillo por metro cuadrado 5500 NITS, numero de colores 16 billones, área neta de LEDS o área visual neta, 30904mm largo 2212mm alto, distancia entre PIXELS, pitch. 7,62 mm real, ángulo visual 140 grados, distancia visual optima 0 ~ 3 metros, resolución de la pantalla. 288 pixeles alto x 512 pixeles de largo, sistema de control DVI, consumo eléctrico 6000 vatios, vida útil de los LEDS 100,000 horas, Tarjeta de control, sistema eléctrico y de conexión, Video procesador con : Señal de entrada, Descripción técnica: V1~V3, 2-canales PAL/NTSC video compuesto, VGA 1-canal de señal desde el computador, Video procesador DP (Display Port) con 1-canal de HD, alta definición desde una cámara de video profesional, DVI 1-canal DVI desde la tarjeta gráfica del computador, HDMI 1-Canal HDMI para reproductores de video BLUE-RAY SDI/HDSDI (IN), 1-Canal para cámaras de video profesional (SD/HD), Soporte metálico para montaje y empotrado de 2,40 mts de ancho x 60 cm de altura elaborado en tubería de acero de 1 ½ por 1 ½ calibre 16,300 kilos de resistencia con 4 ruedas con seguro para su desplazamiento. Para la adecuación del nuevo salón donde todos los sábados se realizaran los sorteos de la Lotería de Boyacá. Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro.5024 del 10 de abril de 2014, por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$45.693.560) incluido el IVA, expedido por la Oficina de Presupuesto de la Lotería de Boyacá, para la vigencia fiscal del año 2014.



Continuación Resolución Nro. _____

SEGUNDO: Adelantar la selección del contratista a través del procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMNro.018 de 2014, de conformidad con el artículo 2 numeral 2 de la ley 1150 de 2007 y Decreto 1510 de 2013, teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha y lugar
Publicación del Acto de Apertura del Proceso de Selección y de los Pliegos de Condiciones Definitivos. Publicación en la página de la Lotería de Boyacá www.loteriadeboyaca.gov.co en el Portal Único de Contratación, www.contratos.gov.co	Se hará el 11 de junio de 2014.
Inscripción de interesados como proponentes	Se realizará durante los días 11,12 y 13 de junio de 2014, en el horario de (8:00 a.m a las 12:00 M y de las 14:00 a las 17:00 horas), en la sede de la Lotería de Boyacá Oficina Jurídica ubicada en el tercer piso de la sede Principal, Calle 19 No. 9-35 de Tunja (Boyacá).
Audiencia de conformación de lista de posibles oferentes, en caso de inscribirse más de 10 se procede a seleccionar la lista de conformación de oferentes.	Se llevará a cabo la audiencia de sorteo el día 16 de junio de 2014, a las 10:00 a.m. en la sede de la Lotería de Boyacá Oficina Jurídica ubicada en el tercer piso de la sede Principal, Calle 19 No. 9-35 de Tunja (Boyacá). publicación de los inscritos en el portal de contratación www.contratos.gov.co y página web de la Lotería de Boyacá www.loteriadeboyaca.gov.co
Audiencia de aclaración de los pliegos del proceso de selección abreviada.	Se hace el 17 junio de 2014 a las 10:30 am en la Sala de Juntas de la Gerencia de la Lotería de Boyacá. Acta que se publicará en el portal de contratación. www.contratos.gov.co y página web de la Lotería de Boyacá www.loteriadeboyaca.gov.co
Cierre del proceso de selección abreviada y fecha final para la presentación de las propuestas.	Hasta el día 20 de junio de 2014, en el horario de 8:00 a.m a las 14:30 am., las propuestas deberán presentarse en la Sede de la Lotería de Boyacá Oficina Jurídica ubicada en el tercer piso de la sede Principal, Calle 19 No. 9-35 de Tunja (Boyacá). Los oferentes presentarán un sobre cerrado que contendrá la información general que incluirá los documentos y requisitos exigidos por la entidad contratante en el pliego de condiciones.
Informe del Análisis jurídico, operativo y financiero de los documentos de la propuesta.	24 de junio de 2014 a las 18:00 horas se publicará en el portal de contratación y página de la Lotería de Boyacá www.loteriadeboyaca.gov.co
Plazo para subsanar documentos en el caso de ser subsanables.	24 y 25 de junio de 2014, hasta las 4:00 p.m el último día.
Plazo de evaluación y Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	Se llevará a cabo hasta el 26 de junio de 2014. A través de la página del Portal Único de Contratación y la página web de la Lotería de Boyacá www.loteriadeboyaca.gov.co



Continuación Resolución Nro. _____

Observaciones de los proponentes al informe de evaluación.	3 de julio de 2014. Se publicará en la página del Portal Único de Contratación y la página web de la Lotería de Boyacá www.loteriadeboyaca.gov.co
Respuestas a las observaciones al informe de evaluación	4 de julio de 2014. Se publicará en la página del Portal Único de Contratación y la página web de la Lotería de Boyacá www.loteriadeboyaca.gov.co
Audiencia de Adjudicación y auto de adjudicación.	Se realizará el 7 de julio de 2014. A las 18:00 horas. Se publicará en la página del Portal Único de Contratación y la página web de la Lotería de Boyacá www.loteriadeboyaca.gov.co
Suscripción y legalización del contrato	Dentro de los (2) días siguientes a la notificación de la adjudicación. Se publicará en la página del Portal Único de Contratación y la página web de la Lotería de Boyacá www.loteriadeboyaca.gov.co

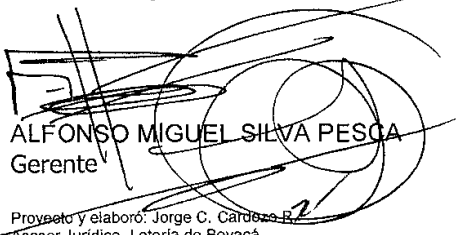
TERCERO: Disponer para consulta de los pliegos definitivos y demás documentos, la página Web del portal de Contratación, www.contratos.gov.co y oficina jurídica ubicada en el décimo piso edificio Lotería de Boyacá.

CUARTO: Convocar en cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, artículos 103, 270 y 360 de la Constitución Política y artículo 66 Ley 80 de 1993, artículo 35 Ley 489 de 1998, a las VEEDURÍAS CIUDADANAS para que desarrollen su actividad durante las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual en el presente proceso de contratación, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las instituciones que administran y ejecutan el contrato y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y transparencia en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

El acompañamiento permanente de la Veeduría Departamental, y de los órganos de control del Estado, permite garantizar para todos los actores interesados en participar, reglas de juego claras, objetivas y transparentes que se han venido desarrollando en cada una de las etapas.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE,

Dado en Tunja, a los once (11) días del mes de Junio de 2014.



ALFONSO MIGUEL SILVA PESCA
Gerente

Proyecto y elaboró: Jorge C. Cárdenas B.
Asesor Jurídico- Lotería de Boyacá
Subserie 100.51.01